



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0202 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la X. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 23 de Mayo de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la participación de los consejeros regionales que se encuentren interesados en el evento a realizarse los días **7 y 8 de Junio de 2017, en la ciudad de Coquimbo, Región de Coquimbo**, de acuerdo a la invitación del Sr. Embajador de Coordinación Regional, Don Konrad Paulsen Rivas, del **Ministerio de Relaciones Exteriores**, destinada a participar en la Escuela de Capacitación de Asuntos Internacionales de la Zona Centro Norte, para atender y cubrir las necesidades de información, capacitación temática y perfeccionamiento de los funcionarios encargados de las unidades U.R.A.I., de diversas regiones del norte del país.

Comprende los días anteriores y posteriores necesarios según condiciones y características del tramo y disponibilidad de medios de transporte.

Lo anterior según documento tenido a la vista y que forma parte del acuerdo y certificación para todos los efectos.

Se deja constancia de la petición de que la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá, para que conforme al Art. 39 de la Ley N° 19.175.- califique que la participación de los consejeros en representación del Gobierno Regional de Tarapacá.

Existe la disponibilidad presupuestaria de M\$ 52.279.- para cometidos en territorio internacional conforme a lo informado en el Of. Ord. N° 33/2017, del 22 de Mayo de 2017, del Sr. Jefe de DAF del Gobierno Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Isidoro Saavedra Contreras; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Conforme.- Iquique, 23 de Mayo de 2017.-



JAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

Santiago, 24 de abril de 2017.

Señora
Claudia Rojas Campos
Intendenta Regional de Tarapacá
PRESENTE

Estimada Señora Intendenta:

La Dirección de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores (DICORE), se encuentra organizando la Escuela de Capacitación en Asuntos Internacionales de la Zona Centro Norte, la que en esta oportunidad se realizará en la ciudad de Coquimbo, los días 7 y 8 de junio próximo.

Esta actividad está siendo especialmente diseñada para atender y cubrir las necesidades de información, capacitación temática y perfeccionamiento de los Encargados de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI) de las Regiones de Arica y Parícuta, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Metropolitana, según un programa de trabajo que remitiremos vía correo electrónico próximamente.

En esta oportunidad, además de convocar a los URAI, por su intermedio hacemos extensiva la invitación para que participen consejeros regionales que integran la Comisión de Asuntos Internacionales, Cooperación o Vínculos, el Jefe de la DIPLADE y el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional.

Como en ocasiones anteriores, DICORE cubrirá el alojamiento del Jefe o Encargado de la URAI, en el Hotel Enjoy de Coquimbo, lugar donde se desarrollarán las reuniones de trabajo, debiendo el respectivo Gore cubrir los gastos de alimentación y traslado hacia y desde la referida ciudad.

Por lo anterior, solicitamos a usted tenga a bien otorgar las facilidades del caso para que el Encargado o Jefe de la URAI y el Jefe de la DIPLADE concurren y participen en esta Escuela y, a la vez, transmitir la citada invitación al Consejo Regional y su respectivo Secretario Ejecutivo.

Saluda atentamente a Ud.,



K. Paulsen R.

KONRAD PAULSEN RIVAS
Embajador
Director de Coordinación Regional

DISTRIBUCIÓN

1. Sra. Claudia Rojas, Intendenta Regional de Tarapacá
2. Sr. Juan Francisco Malla, Encargado de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales, c/i.
3. Sr. Juan Enrique Silva, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, c/i.
4. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, DICORE, arch.

(Escanea)

CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ SECRETARÍA DE CONSEJO	
Fecha Ingreso:	25/04/2017
Hora Ingreso:	9:15
Recibido por:	<i>[Signature]</i>
Despacho:	<i>[Signature]</i>

Georgina Paulsen